



1060.001.30-2019027809
Bogotá, 12 de julio de 2019

PARA: EMPRESAS DE SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO
EMPRESAS DE TRABAJOS AÉREOS ESPECIALES

DE: JEFE OFICINA DE TRANSPORTE AÉREO

ASUNTO: FECHA AUDIENCIA PÚBLICA-CEPA

De manera atenta nos permitimos informar que, teniendo en cuenta la Resolución 03264 de octubre 23 de 2017 y los tiempos establecidos en ella para la celebración de Audiencia Pública, la próxima Audiencia Pública se realizará el 29 de agosto de 2019 a las 9:00 a.m., en el auditorio Rafael Valdez Tavera del Centro de Estudios Aeronáuticos - CEA, ubicado en la avenida El Dorado No.103-23.

Es importante que se tenga en cuenta la directriz 1062.106.2018005032 de 23 de febrero de 2018, emitida por el Director General de la Aeronautica Civil, en relación con la evaluación de proyectos de nuevas rutas nacionales e internacionales y aumento de frecuencias.

Asimismo, recordamos que las solicitudes para dicho evento se recibirán hasta el 29 de julio de 2019.

Cordialmente,

LUCAS RODRÍGUEZ GÓMEZ
Jefe Oficina de Transporte Aéreo